



Comisión Distrital Electoral I

Matehuala, S.L.P.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL 1

En el Municipio de Matehuala, S.L.P., siendo las 18:03 horas del día 11 del mes de febrero del año 2015 dos mil quince, los miembros de la Comisión Distrital Electoral I se reunieron en la Sala de Juntas de dicho Organismo, ubicada en la calle Mezquite No. 121 , Colonia Santa Martha, en virtud de que con fundamento en los artículos 105, 107, fracción III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día: -----

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del Acta de Sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso;
3. Informe de Actividades por parte de la Consejera Presidenta;
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes: -----

Los Consejeros:

- C. IRMA ARACELI ACOSTA PUENTE
- C. MAXIMINO ROJAS MENDOZA
- C. SAHIRA YADIRA CAMARILLO PUENTE
- C. DAVID REY GUILLEN PEREZ
- C. ADRIANA ROCHA HERNANDEZ
- C. JOSE MARIO MOLINA JUAREZ

- CONSEJERA PRESIDENTA
- CONSEJERO CIUDADANO
- CONSEJERA CIUDADANO
- CONSEJERO CIUDADANO
- CONSEJERA CIUDADANO
- CONSEJERO CIUDADANO

Los Representantes:

- C. SERGIO HERNANDEZ PUENTE
- C. FABIOLA NATHALI PAULIN MEDELLIN
- C. PATRICIA IBARRA CARDONA
- C. FRANCISCO RANGEL MARTINEZ
- C. SILVESTRE MENDOZA SIFUENTES

- PARTIDO NUEVA ALIANZA
- PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO
- PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
- PARTIDO MORENA
- PARTIDO DEL TRABAJO

Y la Secretaria Técnica:

- C. BLANCA ESTELA RIVERA AVALOS

SECRETARIA TÉCNICA PROPIETARIA

Al efecto, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día: -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Se procedió a dar lectura a la lista de asistencia, declarándose la existencia de quórum al estar presentes todos los miembros del Pleno de este Organismo, y al efecto, la validez de la sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Al efecto, se dio lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero del 2015, para su discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso, que a consideración del Pleno fue aprobada por unanimidad por los Consejeros Ciudadanos de este Organismo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz, la Consejera Presidenta de este Organismo, al efecto informó respecto a las actividades realizadas por este organismo durante los

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

siguientes quince días posteriores a la sesión ordinaria de fecha 28 de enero del 2015, manifestando que el pasado 29 de enero concluyo el Plazo para que los Aspirantes a Candidatos Independientes a la Elección de Gobernador recibieran Manifestación de Apoyo Ciudadano ante esta Comisión Distrital, plazo que concluyo a las 24 horas del día en referencia; Al efecto, se realizó la certificación por parte de la Secretaria Técnica de este organismo haciendo constar que no se recibió ningún apoyo ciudadano durante el término legal establecido, así como la certificación donde se hizo constar que al momento de concluir el plazo no existía persona alguna presente en el local con la voluntad de manifestar apoyo ciudadano. La Consejera Presidenta informó respecto a la invitación realizada por el Licenciado GERARDO ARTURO ORELLANA GONZALEZ, Presidente del Consejo Distrital 01 del Instituto Nacional Electoral, para acudir el día 6 de enero del presente año a la Primera Sesión Extraordinaria relativa a los Informes que presentaron los Vocales de Organización Electoral y Capacitación Electoral y Educación Cívica respecto al Procedimiento de Insaculación correspondiente al Distrito Electoral Federal 01 y en base a la letra del alfabeto y al mes previamente sorteado, para con esto iniciar la Primera Etapa de Capacitación Ciudadana a partir del día 9 de febrero del presente año, esto para conformar el modelo único de las Mesas Directivas de Casilla. Por último, en lo tocante a las actividades establecidas en el Calendario Electoral, se recuerda a los representantes de Partido presente que el próximo 21 de febrero es la fecha límite para recibir solicitudes de alianza partidaria y el 23 de febrero, el último día para retirar propaganda electoral relativa a la precampaña; A pregunta del Representante del Partido Morena, se informó que el inicio de las campañas para Candidatos a Gobernador es el próximo día 6 de marzo del presente año.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En cuanto al punto Cuarto del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, la Secretaria Técnica informa que no fueron presentadas solicitudes de inclusión de asuntos a tratar en este punto, lo anterior de conformidad con el numeral 33 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales aprobado por el Consejo en fecha 29 de noviembre del presente año.

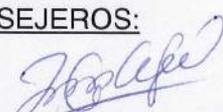
En consecuencia, una vez desarrollado el orden del día, se tomaron los siguientes: - - - - -

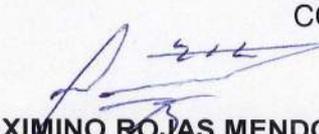
ACUERDOS

UNICO: En desahogo del Segundo punto del Orden del Día, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Sesión anterior, de fecha 28 de enero del 2015, quedando registrado el presente acuerdo bajo el número **CDE1MATEHUALA-SO-06-11/02/15.**

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:33 horas del día 11 del mes de febrero del año 2015 dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

CONSEJEROS:


C. IRMA ARACELI ACOSTA PUENTE
CONSEJERO PRESIDENTE


C. MAXIMINO ROJAS MENDOZA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. ADRIANA ROCHA HERNANDEZ
CONSEJERA CIUDADANA PROPIETARIA

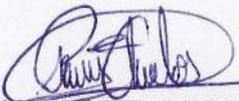

C. SAHIRA YADIRA CAMARILLO PUENTE

C. DAVID REY GUILLEN PEREZ

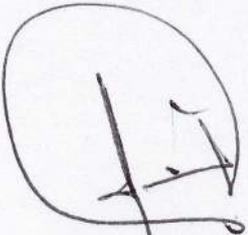
CONSEJERA CIUDADANA PROPIETARIA

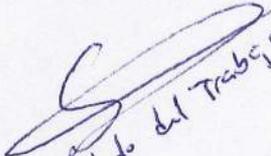
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. JOSE MARIO MOLINA JUAREZ
CONSEJERO CIUDADANO SUPLENTE


C. BLANCA ESTELA RIVERA AVALOS
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

REPRESENTATES DE PARTIDO QUE ASISTIERON:


MORENA


Partido del Trabajo


PARTIDO
NUEVA
ALIANZA